

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0196-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2024

Asunto: Remito información de los procedimientos de contratación pública.

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0025-O de 29 de enero de 2024, a fin de dar atención a su pedido de información de varios documentos de procedimientos de contratación pública que ha realizado esta actual administración y detalle del personal que labora en la Agencia Metropolitana de Tránsito desde el mes de mayo 2023 hasta enero 2024; al respecto por medio de la presente manifiesto lo siguiente:

1.- En relación a su requerimiento del proceso de contratación pública para la "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL AGENTE CIVIL DE TRANSITO Y FISCALIZADORES DE TRANSITO DE LA AMT", me permito informar que los documentos originales en formato digital se encuentran alojados el siguiente link:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6Ujmj6jHZ3N1CHAC7GbjZ625OuV4WnqBRZj0o447N0c>,

Hago presente que el proceso SIE-MDMQ-2023-1409 no culminó la fase precontractual en razón que la Comisión Técnica, con fecha 18 de enero de 2024, recomendó al suscrito Director General, la cancelación del proceso conforme al numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En complemento a lo informado, acompaño al presente documento el informe del área de compras públicas sobre el proceso de adquisición indicado.

2.- Al presente documento me permito acompañar el link del portal del Sistema Nacional de Contratación Pública, dónde encontrará de manera digital documentación del procedimiento de contratación para la "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE PATRULLAJE Y CONTROL INCLUIDO DISPOSITIVOS ACÚSTICOS, LUMINOSOS Y BRANDEO PARA LA FLOTA DE LA AMT":

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=haNg2TEjoxMAfbrFb2KBO1Z9SLV1YGI_jxJVwnTK3Y.

Sobre lo expuesto, el infrascrito mediante Resolución Nro. 100-DCP-AMT-2023 de 30 de enero de 2024, resolvió lo siguiente:

"Artículo 1.- DECLARAR DESIERTO definitivamente el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-MDMQ-2023-1411, que tiene por objeto realizar la: "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE PATRULLAJE Y CONTROL INCLUIDO DISPOSITIVOS ACÚSTICOS, LUMINOSOS Y BRANDEO PARA LA FLOTA DE LA AMT", en virtud de lo establecido en el literal c) del artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que dispone: "La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: (...) c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; (...) "; con base a la recomendación efectuada por los miembros de la Comisión Técnica, mediante informe Nro. CT-001- SIE-MDMQ-2023-1411-IN, de 30 de enero del 2024,

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0196-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2024

remitido con memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGFTPCAST-DFTPC-2024-00177-M, de 30 de enero del 2024”.

Sírvase encontrar adjunto al presente el informe Nro. CT-001- SIE-MDMQ-2023-1411-IN suscrito por los integrantes de la Comisión Técnica.

3.- Adjunto al presente, el informe detallado de todos los procedimientos de contratación pública de bienes, obras, servicios, incluidos los de consultorías que fueron realizados en la actual administración hasta la fecha de su requerimiento.

4.- Remito en anexo el documento denominado Anexo 1 TH, en el cual se detalla el personal que labora en la Agencia Metropolitana de Tránsito desde el mes de mayo 2023 hasta enero 2024, así como el detalle del numérico de personal por dependencia- área, por el periodo mencionado.

Cabe mencionar que, de conformidad con los artículos 13, 14, 16 y 20 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, los documentos suscritos electrónicamente que son anexados al presente, tienen la misma validez del documento original.

En virtud de lo expuesto, me permito acompañar en anexos la información solicitada, dónde encontrará de manera digital toda la documentación relacionada a su pedido de información.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Gerardo Martínez Suasnavas
DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0025-O

Anexos:

- anexo_1 TH.xlsx
- informe_tecnico_procesos_005_rev-signed.pdf
- informe_comision_sie-mdmq-2023-1411.pdf
- punto_1.-_informe_uniformes_amt.pdf

Copia:

Señor Magíster
Fabian Aquiles Obando Bosmediano
Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Señor Abogado
Luis Alberto Velez Cabrera
Director de Contratación Pública - Funcionario Directivo 6
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL -DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señora Economista



Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0196-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2024

Irina Paola Sanchez Mayorga

Directora de Talento Humano - Funcionario Directivo 5

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

Señorita Tecnóloga

Alexandra Elizabeth Flores Parra

Coordinadora de Despacho

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriel Arturo Teran Tuz	gt	AMT-CGJ	2024-02-05	
Aprobado por: Washington Gerardo Martinez Suasnavas	wm	AMT	2024-02-06	

